

"Con las medidas sanitarias y de confinamiento nuestra opinión es favorable, como no puede ser de otra manera, pero no así como con algunas de las decisiones en materia económica", explica el Secretario General de ASEJU, en declaraciones para AZARplus

José Luís Merino: "Es necesario dotar a los empresarios de herramientas para volver a recuperar sus negocios"



30 marzo, 2020

AZARplus

El Secretario General de la Asociación Empresarial de Juegos Autorizados (ASEJU), José Luís Merino, profundiza sobre el impacto de la crisis sanitaria del coronavirus, manifestando que la entidad la afronta **"con dificultades y mucha preocupación, lógicamente"**. En concreto, mediante la fórmula del teletrabajo, **"tanto el presidente como yo estamos en contacto permanente con nuestros socios y con las administraciones siguiendo la evolución de la epidemia con las medidas que se adoptan e intentando las mismas sean sensibles a nuestras peticiones"**, explica en declaraciones para AZARplus.

Igualmente, señala que **"también hemos suspendido el pago de cuotas desde el mes de abril hasta el momento que vuelvan a abrir nuestros Establecimientos de Juego"**.

En cuanto a su valoración de ASEJU, miembro de la CEIM, sobre la intención de la Comunidad de Madrid de resolver las peticiones que ha hecho el Sector de dicha autonomía, le parece **"lógico y adecuado"**, ya que **"es la Confederación de asociaciones y empresas y representativa de los empresarios por ley en la CAM por lo que aglutina los intereses de los mismos,**

estando representados los subsectores de Operadores de máquinas,Salones de juego,Bingos y Casinos". En concreto, prosigue, **"en el sector del bingo de la CAM hemos observado en los últimos 10 años como todas nuestras mejoras normativas partiendo de la unión de la casi totalidad de empresarios en torno a Aseju han tenido a la Ceim como interlocutora y/o mediadora en menor o mayor medida".** De este modo, concluye al respecto que, **"por todo ello nuestra valoración es muy positiva".**

Sobre las medidas generales del Gobierno, que tanto desacuerdo han suscitado entre las Asociaciones de Autónomos y las de Empresarios, ASEJU matiza en función de diferentes aspectos. En palabras de Merino, **"con las medidas sanitarias y de confinamiento nuestra opinión es favorable como no puede ser de otra manera, no así como con algunas de las decisiones en materia económica. En algunas de ellas no se ayuda a los empresarios de la manera concreta y directa que la situación requiere para permitir la viabilidad de las empresas y no se destruya empleo de manera permanente en alguna otra sin embargo parece que el empresario es un presunto expoliador de los derechos de los trabajadores pretendiendo abusar de esta situación creada, lo que no es cierto".**

Centrándonos en cuál será el panorama del Bingo que tras la crisis del coronavirus, Merino no se muestra muy optimista, en cuanto a que **"nuestro perfil de cliente mayoritario son personas de edad superior a 65 años lo que nos invita a pensar que la crisis durará incluso más en nuestro caso ya que los clientes tendrán miedo de asistir a establecimientos en los que haya concentración de personas de edades más avanzadas".** Por ello, considera que **"las medidas que se adopten determinarán qué la recuperación y la vuelta a la normalidad sea posible o nos aboquen al cierre".**

Si se produce tal escenario, sería importante una actuación acorde con la nueva situación, e incluso, según Merino, sería necesario mantener las medidas extraordinarias que se están adoptando ahora por un período mayor. Al respecto, señala que **"sin duda ninguna, es necesario dotar a los empresarios de herramientas para volver a recuperar sus negocios por ello se deben adoptar medidas como las solicitadas por el sector y otras más que se extiendan no solo hasta la finalización del estado de alarma sino hasta el momento que lleguemos al momento anterior de la crisis sanitaria".**

Y añade que, **"de momento la CAM tanto la Consejería de Interior Justicia y víctimas del terrorismo a través de la Dirección General de Seguridad, Protección Civil y Formación, como la Consejería de hacienda a través de la dirección General de tributos han tomado decisiones acertadas que les agradecemos y tenemos un gran concepto de ellos y de su conocimiento de la situación por lo que seguro seguirán adoptando otras más en caso contrario el futuro nos depararía cierre de establecimientos y pérdida de empleo",** concluye el Secretario General de ASEJU.